

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.939

Sábado 31 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2539767

EXTRACTO

MAGDALENA SOFIA LATORRE LARRAIN, Abogado, Notario público interino, de la Quinta Notaría de Santiago, con Oficio en calle Gertrudis Echeñique número treinta, oficina cuarenta y cuatro, Las Condes, Santiago, certifico: Por escritura pública de fecha 14 de agosto de 2024, ante mí: WALTON HUMBERTO MERY PINTO, chileno, soltero, ingeniero, cédula nacional de identidad N°8.080.122-K, domiciliado en calle Corte de Apelaciones N°1191, comuna de Vitacura, Santiago, Región Metropolitana, modificó complementando el objeto social de la sociedad Transportes Aéreos Puma SpA., quedando este como sigue: TERCERO: El objeto de la sociedad será: a) Transporte regular y no regular por vía aérea de pasajeros; b) transporte regular y no regular por vía aérea de carga; c) Transporte aéreo y de trabajos aéreos, con fines de lucro; d) otras actividades conexas al transporte aéreo de pasajeros, carga, y la explotación de cualquier actividad comercial realizada por medio de aeronaves; e) asesorías, inspecciones y auditorías a empresas de aviación o de servicios aeronáuticos o a otras ligadas a la actividad, en territorio nacional e internacional, como contratistas y sub-contratistas de cualquier servicio y profesión en torno a la Aviación General y Comercial; f) compra, venta, contratación, arriendo y subarriendo de aeronaves, maquinarias, camiones, camionetas, vehículos en general y equipos, estanques para almacenamiento, traslado y distribución de combustible de aviación, equipos e infraestructura para la construcción y para la Aviación, en territorio nacional e internacional; g) Comercialización, fabricación, importaciones y exportaciones, representaciones, instalación, venta, contratación, arrendamiento y distribución de accesorios, repuestos, instrumentos y equipos en general para aeronaves, equipos y elementos para pilotos y personal de mantenimiento; h) contratación de servicios, venta de elementos y todo equipo para la protección y el combate de incendios forestales con aeronaves y en forma terrestre; i) contratación, venta y servicios, elementos y equipo para heliski y filmación y fotografía aérea; j) contratación, venta y servicios, elementos y equipo para prospección minera y petrolera; k) evacuación, rescate y traslados aeromédicos; l) comercialización de líquidos y lubricantes para la Aviación; m) comercialización de muebles e inmuebles en general, en territorio nacional e internacional; n) Representaciones, compras, contrataciones, arrendamientos, subarrendamientos, asesorías, comercializaciones, ventas, arriendos y subarrendamientos de aeronaves y prestación de servicios aéreos de toda índole, incluyendo los servicios de pilotaje de aeronaves, de ingeniería aeronáutica, supervisión y mantenimiento de aeronaves, contratación, capacitación y promoción de pilotos, ingenieros, mecánicos, especialistas, personal terrestre y personal en general, para otras empresas e instituciones, en territorio nacional e internacional y; ñ) en general ejecutar actos comerciales de su giro o de cualquier otro tipo que los socios acuerden que sean conducentes al mejor cumplimiento de los fines sociales; o) todo otro giro que acuerden los accionistas. En todo lo demás el estatuto social es válido. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 19 de agosto de 2024. MAGDALENA SOFIA LATORRE LARRAIN, Notario público interino.

CVE 2539767

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

